Generado:	17	December,	2025.	18:29

1 111400	aabra	2222	raaian	hionoo
1 11 11 12 5		SONA	1201011	111111111111111111111111111111111111111
Duuus		JUDU	ıacıcı	bienes

Escrito por Chalsin64 - 11/06/2013 09:11

Hola!! estoy divorciado y tengo una hija de 12 años que vive con su madre. Despues de divorciarme me compré una casa que está a mi nombre y de la cual pago hipoteca. Quiero casarme de nuevo y mi nueva pareja tiene un niño disminuido fruto de su anterior relacion. Nos queremos casar y ella se vendría a vivir a mi casa una vez casados. Ahora mismo vive con sus padres. Quisisera saber:

- 1) que podría ocurrir con mi casa si yo falleciese o en caso de que nos divorciaramos. No me gustaria que mi hija, que es mi heredera, se quedara sin nada pero tampoco me gustaria que si yo faltase mi actual pareia se quedara en la calle sin ningun derecho sobre la casa pues es una buena muier.
- 2) ¿podría echarme ella de mi casa al tener un hij ella un hijo de su anterior relacion, en caso de que nos divorciaramos?
- 3) Si nos casasemos en regimen de bienes gananciales habría alguna diferencia en este caso con respecto a hacerlo por separacion de bienes?

Mi intencion es casarme y hacer separacion de bienes. Ruego me aconsejeis. Muchas gracias

## Re: Dudas sobre separacion bienes Escrito por tucapital.es - 11/06/2013 10:27

1. Si os casáis en bienes gananciales, lo pagado durante el matrimonio sería al 50%, cosa que no sería así, si os casáis en separación de bienes.

En caso de que fallezcas, tu hijo heredará tus bienes, y tu marido tendrá derecho al usufructo de 1/3. Si haces testamento podrías mejorar la situación de tu marido.

- 2. Si la vivienda es la familiar, sí, podría... pero al tener tú también un hijo (que no es suyo) no creo que el juez deje sin vivienda a tu hijo.
- 3. Ya te respondí en el punto 1.

Salu2.